

# REGLAMENTO TRAIL UBIÑA

## *REGLAMENTO V TRAIL UBIÑA*

### 1. ORGANIZACIÓN:

El V Trail Macizu d'Ubiña es organizado por **LIQUEN Parque de las Ubiñas**, con la colaboración del Ayuntamiento de Lena, Sport HG, Caja Rural de Asturias y **Boomerang Eventos**.

Fecha de Celebración: 26 de junio de 2016 a las 9:00h.

### 2. RECORRIDO:

Tendrá un recorrido de 21Km aproximadamente con un desnivel acumulado de 4.200m. con salida y meta en Tuiza de Arriba.

La prueba es íntegramente por montaña.

Por motivos de seguridad, la organización se reserva el derecho a realizar los cambios que considere oportunos en el recorrido, así como la suspensión de la misma si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

### 3. INSCRIPCIONES:

El importe de la inscripción será de 23'00 € para los federados en montaña y 31'00€ para los no federados, a los cuales se les realizará un seguro de día.

La inscripción incluye el dorsal, bolsa de corredor, avituallamiento y detalle de la carrera.

Las inscripciones se abrirán el 1 de mayo de 2016 y se cerrarán el 31 de mayo a las 23:59h o cuando se agoten las 300 plazas autorizadas.

### 4. PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los corredores mayores de 18 años, hasta un máximo de 300 corredores entre el Trail y la Carrerina, según el orden de inscripción, realizado en la pasarela de pago.

### 5. CATEGORIAS:

Se tomarán las siguientes categorías tomando como referencia los años cumplidos a 31 de diciembre de 2016:

- Absoluta (Masculino y Femenino) Todos los corredores
- Junior (18, 19 y 20 años) (Masculino y Femenino)
- Veteranos (de 40 años inclusive en Adelante) (Masculino y femenino)
- Locales (Lena)

#### 6. PREMIOS:

Habr  trofeo para los 3 primeros participantes de cada categor a.

En el caso de que no haya un m nimo de 3 participantes en la categor a de Veteranos se agrupar  en la categor a Absoluta, lo mismo ocurrir  en la categor a Junior.

#### 7. MATERIAL OBLIGATORIO:

- Calzado adecuado para la pr ctica de carreras por monta a.
- Recipiente de l quido con capacidad para 500 ml.
- Manta T rmica
- Cortavientos
- Tel fono M vil con bater a

Recomendable:

- Bastones (Si se sale con ellos, hay que llegar con ellos), las puntas deber n de ir tapadas en la salida para evitar accidentes.
- Gorra, cinta o Tapa cuellos
- Gafas de sol
- GPS

Este material podr  ser supervisado a la salida por la organizaci n. **La no presentaci n o ausencia del mismo ser  motivo de descalificaci n.**

#### 8. OBLIGACIONES DEL CORREDOR:

1. Los participantes est n obligados a auxiliar a los compa eros accidentados.
2. Los participantes no podr n tirar ning n desperdicio durante el recorrido.
3. Deber n realizar el recorrido completo por donde est  marcado, no pudiendo realzar atajos.
4. Deber n llevar el dorsal visible en la parte delantera en todo momento.

**En caso de que se incumpla cualquiera de estas obligaciones, ser  motivo de descalificaci n.**

#### 9. CRONOMETRAJE:

El sistema de cronometraje se har  mediante chip.

El chip se entregar  sujeto al dorsal y este deber  ir visible en todo momento en el pecho del corredor.

#### **10. TIEMPO DE CARRERA:**

El tiempo máximo de carrera será de 6 horas, pudiendo la organización realizar un corte en a mitad de carrera en 4 horas en el paso por el Meicin.

#### **11. CANCELACIONES Y ANULACIONES:**

Las inscripciones son personales e intransferibles, no existiendo la posibilidad de cancelación o devolución de la misma.

#### **12. DERECHOS DE IMAGEN:**

1. Por otro lado, entiendo que, con la intención de promocionar los deportes pueda utilizar sin contraprestación ninguna mi nombre y mi imagen EN CALIDAD DE DEPORTISTA.
2. Declaro que esta utilización de mi imagen está limitada a las actividades estrictamente relacionadas con la organización, tales como carteles, anuncios, entradas, ruedas de prensa, reproducciones gráficas, visuales (mediante televisión e internet) o sonoras relacionadas con las actividades organizadas por los organizadores (LIQUEN Parque de las Ubiñas y Boomerang Eventos)
3. Por todo lo expuesto, autorizo expresamente a la organización de la competición a la utilización de los derechos de explotación de mi imagen con los fines mencionados en los apartados anteriores.

#### **13. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO:**

Al formalizar la inscripción el participante se compromete a respetar y acatar este reglamento particular de la prueba. Todo lo que no esté en este incluido se regirá según el Reglamento FEMPA de Carreras por Montaña.

#### **14. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD:**

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en el reglamento FEMPA de Carreras por Montaña.

## **REGLAMENTO CARRERINA UBIÑA**

### ***REGLAMENTO CARRERINA UBIÑA***

#### **1. ORGANIZACIÓN:**

La Carrerina d'Ubiña es organizado por **LIQUEN Parque de las Ubiñas**, con la colaboración del Ayuntamiento de Lena, Sport HG, Caja Rural de Asturias y **Boomerang Eventos**.

Fecha de Celebración: 26 de junio de 2016 a las 9:30h.

## **2. RECORRIDO:**

Tendrá un recorrido de 15Km aproximadamente con un desnivel acumulado de 2.800m. con salida y meta en Tuiza de Arriba.

La prueba es íntegramente por montaña.

Por motivos de seguridad, la organización se reserva el derecho a realizar los cambios que considere oportunos en el recorrido, así como la suspensión de la misma si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

## **3. INSCRIPCIONES:**

El importe de la inscripción será de 15'00 € para los federados en montaña y 23'00€ para los no federados, a los cuales se les realizará un seguro de día.

La inscripción incluye el dorsal, bolsa de corredor, avituallamiento y detalle de la carrera.

Las inscripciones se abrirán el 1 de mayo de 2016 y se cerrarán el 31 de mayo a las 23:59h o cuando se agoten las 300 plazas autorizadas.

## **4. PARTICIPANTES:**

Podrán participar todos los corredores mayores de 18 años, hasta un máximo de 300 corredores entre el Trail y la Carrerina, según el orden de inscripción, realizado en la pasarela de pago.

## **5. CATEGORIAS:**

Se tomarán las siguientes categorías tomando como referencia los años cumplidos a 31 de diciembre de 2016:

- Absoluta (Masculino y Femenino) Todos los corredores
- Junior (18, 19 y 20 años) (Masculino y Femenino)
- Veteranos (de 40 años inclusive en Adelante) (Masculino y femenino)
- Locales (Lena)

## **6. PREMIOS:**

Habrará trofeo para los 3 primeros participantes de cada categoría.

En el caso de que no haya un mínimo de 3 participantes en la categoría de Veteranos se agrupará en la categoría Absoluta, lo mismo ocurrirá en la categoría Junior.

#### **7. MATERIAL OBLIGATORIO:**

- Calzado adecuado para la práctica de carreras por montaña.
- Recipiente de líquido con capacidad para 500 ml.
- Manta Térmica
- Cortavientos
- Teléfono Móvil con batería

Recomendable:

- Bastones (Si se sale con ellos, hay que llegar con ellos), las puntas deberán de ir tapadas en la salida para evitar accidentes.
- Gorra, cinta o Tapa cuellos
- Gafas de sol
- GPS

Este material podrá ser supervisado a la salida por la organización. **La no presentación o ausencia del mismo será motivo de descalificación.**

#### **8. OBLIGACIONES DEL CORREDOR:**

1. Los participantes están obligados a auxiliar a los compañeros accidentados.
2. Los participantes no podrán tirar ningún desperdicio durante el recorrido.
3. Deberán realizar el recorrido completo por donde está marcado, no pudiendo realizar atajos.
4. Deberán llevar el dorsal visible en la parte delantera en todo momento.

**En caso de que se incumpla cualquiera de estas obligaciones, será motivo de descalificación.**

#### **9. CRONOMETRAJE:**

El sistema de cronometraje se hará mediante chip.

El chip se entregará sujeto al dorsal y este deberá ir visible en todo momento en el pecho del corredor.

#### **10. TIEMPO DE CARRERA:**

El tiempo máximo de carrera será de 6 horas, pudiendo la organización realizar un corte en a mitad de carrera en 4 horas en el paso por el Meicin.

#### **11. CANCELACIONES Y ANULACIONES:**

Las inscripciones son personales e intransferibles, no existiendo la posibilidad de cancelación o devolución de la misma.

#### **12. DERECHOS DE IMAGEN:**

1. Por otro lado, entiendo que, con la intención de promocionar los deportes pueda utilizar sin contraprestación ninguna mi nombre y mi imagen EN CALIDAD DE DEPORTISTA.
2. Declaro que esta utilización de mi imagen está limitada a las actividades estrictamente relacionadas con la organización, tales como carteles, anuncios, entradas, ruedas de prensa, reproducciones gráficas, visuales (mediante televisión e internet) o sonoras relacionadas con las actividades organizadas por los organizadores (LIQUEN Parque de las Ubiñas y Boomerang Eventos)
3. Por todo lo expuesto, autorizo expresamente a la organización de la competición a la utilización de los derechos de explotación de mi imagen con los fines mencionados en los apartados anteriores.

#### **13. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO:**

Al formalizar la inscripción el participante se compromete a respetar y acatar este reglamento particular de la prueba. Todo lo que no esté en este incluido se regirá según el Reglamento FEMPA de Carreras por Montaña.

#### **14. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD:**

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en el reglamento FEMPA de Carreras por Montaña.